



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MINUTA N° CIGYND/09/2022

Minuta de la Sesión N°09 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 10:35 horas del 26 de septiembre de 2022 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Buen día a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida, consejeras, Consejero electorales, representantes de los partidos políticos y Encargada de despacho de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas. Damos inicio a la Sesión N° 09 con carácter de Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas convocada para las diez horas con 35 minutos (10:35) de este día lunes 26 de septiembre y toda vez que mediante oficio N° SE/0799/2022 de fecha 3 de marzo del presente año, el Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo de este Instituto, habilitó a la Licenciada Rosa Isela Villarreal Hernández, Auxiliar de la Secretaría Ejecutiva, para que actúe como Secretaria Técnica en Funciones en las sesiones de las comisiones del Consejo General de este Instituto, por lo que en primer término, solicito a la Secretaría Técnica en Funciones de la Comisión, tenga a bien retroalimentar algunas consideraciones importantes que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la presente Sesión. Adelante por favor.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, buen día a todas y todos. Para el correcto desarrollo de la presente Sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano.

La Presidencia o la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las consejeras y consejeros electorales integrantes.

Es importante seguir las recomendaciones previamente señaladas con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la presente Sesión

En caso de que alguno de los integrantes de esta Comisión tenga algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión.

En caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con apoyo técnico.

Son las consideraciones Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en Funciones, le solicito proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum, por favor.

No se escucha Secretaria Técnica en Funciones.

Lista de asistencia.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

La Secretaria Técnica en Funciones: Disculpe. Con gusto Consejera Presidenta, a continuación, procederé a realizar el pase de lista de asistencia:

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	PRESENTE
--	----------

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ CONSEJERO ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
--	----------

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ROSA ISELA VILLARREAL HERNÁNDEZ SECRETARIA TECNICA EN FUNCIONES	PRESENTE
---	----------

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La Secretaria Técnica en Funciones: Por las representaciones de los partidos políticos.

LIC. LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	AUSENTE
--	---------

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
--	---------

LIC. MARÍA TERESA ROMERO VELÁZQUEZ PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
--	---------

LIC. MILAGROS GUADALUPE CHARLES BERRONES PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
---	----------

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
--	----------

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE DE MOMENTO
---	--------------------

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO PARTIDO MORENA	AUSENTE
---	---------



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MTRA. LIDDA CONSUELO DELGADO CORTINA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

La Secretaria Técnica en Funciones: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes cuatro consejeras electorales y un Consejero Electoral que integran esta Comisión, así como dos representaciones de partidos políticos hasta este momento, y la Encargada de despacho de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, por lo tanto, se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la presente Sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en Funciones, una vez declarado el quórum y declarada su existencia, abrimos la Sesión para continuar con los puntos del Orden del día. Secretaria Técnica, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, le solicito poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del día, así como de su contenido, en virtud de haberse circulado con la debida anticipación.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta. Esta Secretaría Técnica en Funciones pone a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de lectura, así como el contenido del presente Orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

De no haber observaciones, se somete a votación ambas cuestiones, realizando la votación de manera nominativa.

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor
Mtro. Eliseo García González, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por unanimidad con cinco votos a favor de las consejeras y Consejero electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como de su contenido.

Si me permite Consejera Presidenta, daré cuenta del ingreso a esta Sesión del representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez, siendo las diez horas con cuarenta minutos.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenos días.

La Secretaria Técnica en Funciones: Buen día, gracias. Gracias Consejera.

La Consejera Presidenta: Bienvenido Licenciado. Gracias Secretaria Técnica, le solicito de favor, sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del Orden del día

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°08 de fecha 22 de agosto de 2022;
- III. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión;
- IV. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta. Previo a ello y habida cuenta que los documentos motivos de esta Sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica en Funciones consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

La Consejera Presidenta: Por favor, Secretaria Técnica en Funciones, someta a la aprobación de las consejeras y el Consejero electorales la dispensa de la lectura que propone.

La Secretaria Técnica en Funciones: Gracias Consejera Presidenta. Se pone a consideración de las consejeras y Consejero electorales la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

No habiendo observaciones, a continuación, tomaré la votación nominativa solicitándoles sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor
Mtro. Eliseo García González, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por unanimidad con cinco votos a favor de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en Funciones, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°08 de fecha 22 de agosto de 2022.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta. El segundo punto del Orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°08 de fecha 22 de agosto de 2022.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

La Consejera Presidenta: Gracias. Bueno, se pone a consideración de las y el integrante de esta Comisión el proyecto de la minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz.

De no haber comentarios, Secretaria Técnica en Funciones, solicito someta a votación el proyecto de minuta considerada en el presente asunto del Orden del día, por favor.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero electorales, se somete a su aprobación el proyecto de minuta N°08 de fecha 22 de agosto de 2022, realizando la votación de manera nominativa.

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor
Mtro. Eliseo García González, a favor.
Lic. Italia Aracely García López.

Parece que tuvo alguna falla técnica en la conexión. Continúo con la votación y retorno con ella.

Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Lic. Italia Aracely García López.

Consejera Presidenta, le informo que la Consejera Italia Aracely García López se desconectó de esta videoconferencia y tomaré en la cuenta de la votación con los consejeros presentes.

La Consejera Presidenta: Adelante Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica en Funciones: Gracias. Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de minuta de referencia ha sido aprobado por unanimidad con cuatro votos de las consejeras y consejeros electorales presentes en este momento de la Sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en Funciones, le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

III. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta. El tercer punto del Orden del día se refiere al informe que rinde la Presidencia de la Comisión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en Funciones. En términos de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interno de este Instituto, me voy a permitir dar cuenta de un resumen del informe que está, de esta Comisión, respecto de las actividades realizadas por el periodo del primero al 31 de agosto del presente año.

El informe que se presenta se encuentra estructurado conforme a los ejes temáticos y programas del plan anual de trabajo 2022, por lo que les presentaré un resumen del documento que fue circulado de manera previa; en base a ello, les informo que de conformidad con las líneas de acción llevadas a cabo en materia de igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el mes de agosto, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como de la Unidad de Comunicación Social, y

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

en el marco del Programa Institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, se elaboró y difundió lo siguiente:

El 9 de agosto, el correspondiente banner a visibilizar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, haciendo referencia a la declaración de las Naciones Unidas sobre sus derechos. En el Día Internacional de la Juventud el 12 de agosto, a fin de visibilizar la estrategia que busca garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de las y los jóvenes.

El 19 de agosto, se encaminaron los esfuerzos en conmemoración al Día Mundial de la Asistencia Humanitaria para reconocer la lucha de mujeres y hombres para enfrentar las crisis humanitarias que se han presentado a través de la historia.

Por cuanto hace el día 23 de agosto, se difundió información en el marco del Día Internacional del recuerdo de la trata de esclavos y de su abolición para exhortar a la humanidad a abolir todas las formas de esclavitud que en la actualidad aún persiste, y por cuanto hace al día 30 de agosto, se difundió información del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas en solidaridad a esta problemática mundial. En el mes que se da cuenta, llevamos a cabo la grabación y emisión número 6 del programa institucional “Diálogos por la igualdad” con la temática “Mujeres indígenas y sus derechos”, por lo que se busca visibilizar a la población indígena para prevenir situaciones de discriminación en el goce y ejercicio de sus derechos político-electorales. En específico, de las mujeres que pertenecen a este grupo de atención prioritaria, nuestra invitada fue la Licenciada Ruth Hernández Blanco, quien es Fundadora y Directora General de Alianza de Mujeres Mexicanas Artesanas, AMMAI de México, y en este caso, no quiero omitir nombrar a dos mujeres indígenas integrantes de la etnia Wixarika, quienes participaron también en la emisión, ellas son, Rosita Chico Pinedo y Celina Chico Pinedo. Asimismo, respecto al Plan Anual de Trabajo 2021-2022 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, se convocó a través de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación a las y los integrantes de las instituciones observadoras permanentes y a las y los observadores invitados a la Sesión N° 6 Ordinaria, siendo la última Sesión presidida por este Instituto.

Como cada mes, a través de esta Comisión, el IETAM refrenda su compromiso de generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, por lo que este mes, como se hace cada día 25, se difunde la infografía “Día Naranja”, con el objetivo de brindar a la ciudadanía a través de este espacio, la información de manera oportuna y los avances relevantes en materia de violencia política en nuestro país y principalmente nuestro Estado, se incorporó y actualizó información en el micrositio de violencia política contra las mujeres en razón de género, por lo que las y los invito a conocer el micrositio que se encuentra en el portal institucional del IETAM.

Por cuanto hace la estadística de las mujeres que integran la Red de Mujeres Electas al mes de julio, al mes de agosto, se encuentra con, se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a esta red.

Por cuanto hace al eje de vinculación interinstitucional, el OPL de Michoacán, solicitó el apoyo a efecto de poder contar con los resultados de las acciones afirmativas que fueron electas en Tamaulipas en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, información que en su momento les fue proporcionado y me permitió informar que el 24 de agosto, en apego a las atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, se presentó el informe a la Secretaría Ejecutiva respecto a la orientación y asesoría a mujeres víctimas al presentarse una queja por violencia política contra las mujeres en razón de género. Sería cuanto al informe que se les circuló de manera previa el detalle de cada una de las actividades de las que he dado cuenta, se encuentra en el documento



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

que les he mencionado, por tal motivo, consultaría a las y los integrantes de esta Comisión, si ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

(Texto del informe circulado)



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN 01 al 31 de agosto de 2022



Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez
Consejera Presidenta de la Comisión

Septiembre de 2022



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

CONSEJERÍAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

Mtro. Eliseo García González

Integrante

Lcda. Italia Aracely García López

Integrante

Mtra. Marcia Laura Garza Robles

Integrante

Lcda. Deborah González Díaz

Integrante



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2022.

Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los ejes temáticos y programas señalados:

1. Paridad

1.2. Promoción para alcanzar la Paridad, Igualdad y No Discriminación

1.2.1. Coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Unidad de Comunicación Social para la difusión mensual de las acciones en materia, en el portal y las redes sociales institucionales

1.2.1.1. Difusión de eventos

De conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el mes de agosto, a través del portal y de las redes sociales institucionales se difundieron banners de eventos realizados, competencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

1.2.1.2. Difusión del Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”

El día 09 de agosto, con el objetivo de visibilizar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se difundió el banner correspondiente a “Pueblos Indígenas”, haciendo referencia a la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

En el Día Internacional de la Juventud, el 12 de agosto, se difundió el banner “Juventud”, para visibilizar la estrategia del programa de Acción Mundial para las y los Jóvenes de la Organización de las Naciones Unidas, el cual busca garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de las juventudes.

El 19 de agosto, se difundió el banner “Asistencia Humanitaria”, en conmemoración al Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, para reconocer la lucha de mujeres y hombres para enfrentar las crisis humanitarias que se han presentado a través de la historia.

En el marco del Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, el 21 de agosto se difundió el banner “Víctimas de Terrorismo”, buscando dar a conocer la resolución de la ONU 72/165 del año 2017, la cual plantea una estrategia global para combatir el terrorismo en el mundo.

Con el Día de Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia basados en la Religión o las Creencias, se difundió el banner con información referente a la resolución A/73/L.85 del año 2019, con la cual se busca erradicar los actos de violencia contra las personas por motivos de religión o creencias.

El día 23 de agosto, se difundió el banner “Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición”, en el marco del Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su abolición, para exhortar a la humanidad a abolir todas las formas de esclavitud que en la actualidad aun persisten.

Para conmemorar a las víctimas de desapariciones forzadas, el 30 de agosto, se difundió el banner correspondiente al Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, en solidaridad a esta problemática mundial.

1.2.1.3. Difusión programa “Diálogos por la Igualdad”, Emisión No.06

Los días 23, 24 y 25, a través del portal y las redes institucionales, se difundió el banner de la Emisión No. 06 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Mujeres indígenas y sus derechos”.

1.2.2. Acciones de promoción en radio y televisión

1.2.2.1. Diálogos por la Igualdad

Derivado de las acciones llevadas a cabo por este órgano electoral y, en conmemoración a que, en el mes de agosto, en específico el día 05 de agosto, se conmemora el “Día Internacional de la mujer indígena”, se busca visibilizar

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

a la población indígena, para prevenir situaciones de discriminación en el goce y ejercicio de sus derechos político electorales, en específico de las mujeres que pertenecen a este Grupo de Atención Prioritaria.

En torno a estas ideas, el día 23 de agosto se realizó la grabación del programa, con el tema “Mujeres indígenas y sus derechos”, contando con la participación de la Lcda. Ruth Hernández Blanco, Fundadora y Directora General de Alianza de Mujeres Mexicanas Artesanas Indígenas, AMMAI de México S.C. de R.L. de C.V., llevando la transmisión el día 25 de agosto, a través de las redes sociales institucionales.

2. Igualdad y No Discriminación

2.1. Acciones con Grupos de Atención Prioritaria

2.1.1. Personas jóvenes

2.1.1.1. Banner Juventud

De conformidad con las acciones llevadas a cabo, en materia de No Discriminación, por el Día Internacional de la Juventud, se creó el banner “Juventud”.

2.1.2. Personas indígenas

2.1.2.1. Banner Pueblos Indígenas

Para visibilizar a las personas indígenas, principalmente a las mujeres, como grupo de atención prioritaria, en el marco del Día Internacional de los Pueblos indígenas, se creó el banner “Pueblos Indígenas”.

2.2. Fortalecimiento de la Igualdad y No Discriminación para la ciudadanía

2.2.1. Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”

En el mes de agosto, se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más Igualdad y menos Discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas importantes en materia de Igualdad y No Discriminación, para facilitar la comprensión de la

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

3. Liderazgo político de las mujeres

3.1. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

3.1.1. Realización de las actividades implementadas en el Plan Anual de Trabajo del Observatorio, responsabilidad del IETAM

El día 31 de agosto del presente año, como parte de las acciones programadas en el Plan Anual de Trabajo 2021 – 2022, el Instituto Electoral de Tamaulipas al presidir el Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, convocó a través de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del IETAM, a las integrantes de las instituciones observadoras permanentes y a las y los observadores invitados a la sesión No. 06 ordinaria, siendo la última presidida por el IETAM.

4. Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1. Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.1. Ejecutar campañas de información sobre la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de agosto se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.

También, el mismo día, se publicaron fotografías de archivo, del personal de este Instituto con el marco naranja, como apoyo a esta campaña para erradicar la violencia.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

4.1.2. Redes de comunicación para detectar casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.2.1. Red de Mujeres Electas

Al mes de agosto, se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT - morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	morena
Altamira	Síndica	morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM

4.1.3. Diseño y actualización de herramientas para la Prevención y Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

En el mes de agosto, se ha modificado e incorporado información al Micrositio de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género de este Instituto Electoral, con el objetivo de brindar a la ciudadanía a través de este espacio la información de manera oportuna y los avances relevantes en materia de violencia política en nuestro país y principalmente de nuestro estado.

4.1.4. Presentación de informes sobre quejas y denuncias en materia de violencia política recibidas en el IETAM

El día 24 de agosto de 2022, en apego a las atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, se dio cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Quejas y Denuncias respecto a la orientación y asesoría a mujeres víctimas, al presentarse una queja por violencia política contra las mujeres en razón de género, brindando el informe correspondiente a la Secretaría Ejecutiva del IETAM.

4.2. Vinculación interinstitucional

4.2.1. Actualización, seguimiento, recopilación, análisis y difusión de las sentencias y criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Salas regionales del TEPJF, INE, TRIELTAM y otras instituciones

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

4.2.1.1. “Estudio Sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Medidas Afirmativas Implementadas. Instituto Electoral de Michoacán”

Mediante el Memorándum No. PRESIDENCIA/M0555/2022, se trasladó el correo electrónico, signado por la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, al cual se anexó el Oficio: IEM-P-692/2022, solicitando el apoyo a efecto de poder contar con los resultados de las acciones afirmativas que fueron electas en Tamaulipas, en el marco del pasado Proceso Electoral Local 2020 – 2021, respecto del número de personas electas en el caso de cargos uninominales y del número de personas propietarias en el caso de cargos electos mediante fórmulas, así como desagregada por sexo, remitiendo en el formato del archivo Excel proporcionado por el OPLE de Michoacán, los datos de la información solicitada.

La Consejera Presidenta: De no haber intervenciones, solicitaría a la Secretaría Técnica en Funciones continuáramos con el siguiente punto del Orden del día.

IV. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, el cuarto punto del Orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica. En este punto, queda abierto el punto de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de esta Comisión tiene algún punto que tratar.

De no ser así, no habiendo otro asunto que tratar, le solicito Secretaria Técnica en Funciones, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del día, por favor.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente Sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en Funciones. Una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente Sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos (10:54) del día 26 de septiembre del año 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia, que tengan un excelente día.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 10, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2022, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES Y LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.